



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de enero de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con el párrafo 22 de la resolución 2275 (2016) y el párrafo 44 de la resolución 2297 (2016) del Consejo de Seguridad. En él se incluye información sobre la aplicación de esas resoluciones, en particular sobre el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y los desafíos a que se enfrenta la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS) en el cumplimiento de su mandato. El informe abarca los principales acontecimientos durante el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2016.

II. Sinopsis de la situación política y de la seguridad

A. Acontecimientos políticos

2. El acontecimiento más importante fue el progreso en el proceso electoral. Tras prolongadas negociaciones sobre los detalles del modelo electoral, junto con algunas demoras técnicas, el 15 de octubre comenzaron las elecciones parlamentarias federales. Al 31 de diciembre, se había elegido a 43 miembros para los 54 escaños de la cámara alta y a 258 miembros de los 275 escaños de la cámara baja. El nuevo Parlamento Federal fue inaugurado el 27 de diciembre en una sesión conjunta de ambas cámaras. Posteriormente comenzaron los preparativos para la elección de los Presidentes y del Presidente del país.

3. En general, y a pesar de las demoras y los casos de incompetencia profesional, entre ellos casos de soborno e intimidación de los delegados, el proceso electoral fue más pacífico e inclusivo que el de 2012. No se produjo disrupción por Al-Shabaab, gracias a las disposiciones de seguridad eficaces establecidas por la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y las instituciones de seguridad somalíes. El Foro de Líderes Nacionales, integrado por líderes federales y regionales, desempeñó un papel fundamental para solventar las cuestiones relacionadas con las elecciones, como el apoyo a un código de conducta para todos los candidatos presidenciales y parlamentarios y el establecimiento de un mecanismo independiente de solución de controversias electorales. Los casos verificados de mala práctica electoral hicieron que el Foro ordenara la repetición de las elecciones para cinco escaños parlamentarios. En total, votaron para elegir a los miembros de la cámara baja cerca



de 13.000 delegados de todo el país, y las asambleas regionales eligieron a los miembros de la cámara alta. Al 31 de diciembre, la representación de las mujeres era del 24% en la cámara baja y del 23% en la cámara alta, una mejora considerable respecto a la anterior composición del Parlamento Federal (14% en la cámara baja), aunque por debajo del objetivo del 30% acordado por el Foro. Del costo del proceso electoral (14 millones de dólares), el 60% fue sufragado por donantes internacionales, el Gobierno Federal de Somalia aportó el 10% y el 30% se cubrió con las tasas de inscripción de los candidatos.

4. El proceso de creación del Estado federal de Somalia se completó con la fusión el 9 de octubre de las regiones de Hiraan y Shabelle Dhexe en la nueva Administración Provisional de HirShabelle. Se designó a Jawhar como capital del nuevo estado, la Asamblea Estatal recién establecida eligió a un presidente y vicepresidente regionales y al presidente y vicepresidente de la Asamblea. Después de intensas gestiones efectuadas por el Gobierno Federal y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la mayoría de los ancianos de los clanes que anteriormente se habían opuesto al proceso aceptaron adherirse a él, con la excepción del líder del subclan Habar Gidir-Hawadle.

5. El 18 de septiembre, después de casi ocho meses, “Somalilandia” concluyó la inscripción electoral en preparación de sus propias elecciones parlamentarias y presidenciales. Se inscribieron unos 850.000 votantes, que incluían, por primera vez, a votantes en los territorios en disputa de Sool, Sanaag y Cayn, a pesar de los enfrentamientos entre las fuerzas de “Somalilandia” y Puntlandia en Sanaag oriental el 18 de julio, en que murieron cinco personas. Las conversaciones oficiales entre las dos partes hicieron que se redujeran las tensiones y se concluyera satisfactoriamente la inscripción de los votantes. Las elecciones parlamentarias y presidenciales estaban previstas inicialmente para el 28 de marzo de 2017. Sin embargo, el 10 de septiembre el Presidente regional Ahmed Mohamed Mohamoud “Silanyo” emitió un decreto por el que se aplazaban las elecciones parlamentarias hasta una fecha indeterminada, aduciendo que la razón principal era la necesidad de revisar la asignación de escaños en las regiones de Awdal, Sool y Sanaag oriental. Desde entonces, las autoridades de “Somalilandia” han hecho caso omiso de los llamamientos de los partidos de la oposición, la sociedad civil y la comunidad internacional para revertir la decisión.

6. El 13 de septiembre, la IGAD celebró la 28ª cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno en Mogadiscio, la primera cumbre de ese tipo en territorio somalí en 42 años. Este importante acontecimiento refleja una creciente confianza en el futuro del país.

B. Evolución de la situación de la seguridad

7. En Mogadiscio, Al-Shabaab aumentó el uso de coches bomba con la intención de perpetuar una sensación de inseguridad entre el público durante el período electoral. El 18 de septiembre, un terrorista suicida embistió su vehículo contra un convoy de las fuerzas somalíes y mató a un comandante superior y siete soldados. El 1 de octubre, un vehículo cargado de explosivos detonó fuera de un restaurante, causando la muerte a cuatro personas y heridas a otras diez. El 5 de noviembre, un terrorista suicida estrelló su vehículo contra un convoy somalí y de la AMISOM, lo que causó la muerte a cuatro soldados y heridas a otros nueve. El 11 de diciembre, una furgoneta explotó en el

puerto de Mogadiscio, causando la muerte a más de 35 personas. Dos terroristas suicidas no alcanzaron sus objetivos los días 10 y 15 de diciembre, pero sus coches bomba explotaron y causaron la muerte de un oficial del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad y heridas a otras 12 personas. Al-Shabaab reivindicó la autoría de un ataque de mortero que causó daños menores en el recinto común de las Naciones Unidas el 29 de septiembre. Presuntos miembros de Al-Shabaab mataron a tiros a seis ancianos de clanes y dos delegados electorales los días 20 de octubre, 2, 6, 9 y 29 de noviembre y 11 y 28 de diciembre.

8. En Somalia central y meridional, Al-Shabaab siguió su guerra de guerrillas y en ocasiones desplegó combatientes para llevar a cabo ataques complejos. El 16 de septiembre, unos 150 combatientes irrumpieron en una base del ejército somalí en Ceel Waaq, región de Gedo, y mataron a ocho soldados. El 18 de octubre, más de 100 combatientes de Al-Shabaab atacaron múltiples emplazamientos gubernamentales en Afgooye, región de Shabelle Hoose, y mataron a 14 personas, entre ellas dos oficiales militares superiores y al Director General del Ministerio de Finanzas de la Administración Provisional de la Región Sudoccidental. El 25 de octubre, un camión cargado de explosivos dirigido contra posiciones de Djibouti en Beledweyne, región de Hiraan, causó la muerte de cuatro personas y heridas a otras ocho.

9. Al-Shabaab hizo algunas conquistas territoriales tras la retirada de las fuerzas etíopes y somalíes de Muqakoori, Ceel Cali y Halgen, región de Hiraan, el 15 de septiembre y el 11 y 23 de octubre. El grupo también recuperó el control de Tayeeglow, región de Bakool, tras la retirada el 26 de octubre de las tropas etíopes y somalíes. Las fuerzas somalíes intentaron recuperar la ciudad el 15 de noviembre, pero no lo consiguieron. En la región de Bay, las fuerzas somalíes perdieron en dos ocasiones la ciudad de Goof Guduud Shabelow ante Al-Shabaab, los días 1 y 23 de noviembre, pero el 7 de diciembre recuperaron el control de la ciudad con el apoyo de la AMISOM.

10. La situación de la seguridad en Puntlandia empeoró tras el inicio el 7 de octubre de enfrentamientos armados entre las fuerzas leales a Puntlandia y las leales a Galmudug en Gaalkacyo. Se produjeron intensos combates casi a diario hasta que el 18 de noviembre se acordó un alto el fuego. No obstante, continuaron tiroteos esporádicos y el 23 de diciembre se volvieron a producir fuertes enfrentamientos. El conflicto dio lugar a desplazamientos importantes de la población y causó más de 74 muertos y 220 heridos.

11. El 26 de octubre, entre 50 y 100 milicianos pertenecientes a una facción de Al-Shabaab que declaró su lealtad al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) ocuparon la localidad costera de Qandala, región de Bari. Las fuerzas de seguridad de Puntlandia pusieron en marcha operaciones coordinadas terrestres, marítimas y aéreas a principios de noviembre, con el apoyo de asociados bilaterales, pero tropezaron con resistencia y se vieron obligadas a retirarse. El 3 de diciembre, lanzaron una nueva ofensiva terrestre y recuperaron el control de la ciudad el 7 de diciembre. Los medios de comunicación informaron de más de 30 muertos entre combatientes del EIIL, mientras que un número indeterminado de personas se replegó a zonas circundantes y sigue en libertad.

12. Hubo algunos incidentes violentos relacionados con el proceso electoral. En Baidoa, región de Bay, los días 29 de octubre y 12 de noviembre se produjeron enfrentamientos entre las milicias que apoyaban a candidatos rivales a la cámara baja. En Cadaado, región de Galguduud, las tensiones entre clanes se intensificaron

en torno al 14 de noviembre y resultaron en la muerte de un civil, abatido a tiros por un soldado somalí. En Garoowe, Puntlandia, se informó de disparos esporádicos durante las votaciones del 5 de noviembre.

13. Los días 8 y 9 de octubre, el Secretario General Adjunto de Seguridad visitó Somalia y se reunió con el Presidente Hassan Sheikh Mohamud y con el Ministro de Seguridad Interna y el Director General del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad. Observó algunas mejoras en la situación general de la seguridad desde su visita anterior en agosto de 2014. Reiteró la importancia de que el Gobierno del país receptor prestara apoyo de seguridad al personal, los bienes y las operaciones de las Naciones Unidas, habida cuenta de los atentados realizados contra las Naciones Unidas.

III. Apoyo a la labor de consolidación de la paz y de construcción del Estado

A. Coordinación y apoyo político internacionales

14. Mi Representante Especial siguió fortaleciendo los esfuerzos internacionales encaminados a mejorar los procesos de consolidación de la paz y de construcción del Estado. Se reunió periódicamente con los dirigentes somalíes, los principales asociados internacionales, los miembros de los órganos electorales especiales y otras partes interesadas como parte de sus medidas para asegurar un apoyo coherente y eficaz al proceso electoral. Su oficina hizo declaraciones conjuntas con asociados internacionales, en particular para expresar su preocupación por las candidaturas de personas con antecedentes conocidos de violencia y presunta participación en actos delictivos e instar a que las denuncias de intimidación y corrupción se abordasen debidamente.

15. Los días 19 y 20 de noviembre, mi Representante Especial y asociados internacionales visitaron conjuntamente Gaalkacyo, Boosaaso, Baidoa, Jawhar y Cadaado e instaron a los líderes de esas regiones a acelerar el proceso electoral y cumplir su compromiso de garantizar una representación de la mujer del 30%.

16. A raíz de los enfrentamientos intermitentes antes mencionados en Gaalkacyo, mi Representante Especial encabezó una misión conjunta de las Naciones Unidas y asociados internacionales a la ciudad los días 12 y 15 de noviembre. Celebró consultas con el Primer Ministro Federal y los Presidentes de Puntlandia y Galmudug, así como con los principales interesados de ambas partes para escuchar sus preocupaciones y presentar propuestas para una paz duradera. El 19 de noviembre, a petición del Gobierno Federal, envió a dos asesores de las Naciones Unidas al Grupo Consultivo sobre el Alto el Fuego en Gaalkacyo, dirigido por la IGAD con el mandato de asesorar sobre la supervisión del alto el fuego. Esto ayudó a calmar las tensiones.

17. El foro “Seis para Seguridad”, establecido por mi Representante Especial a petición del Gobierno Federal a fin de dar coherencia a la labor de los principales interesados internacionales en el sector de la seguridad de Somalia, siguió reuniéndose periódicamente. Integrado por la Unión Europea, Turquía, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y las Naciones Unidas, el foro ha establecido una secretaría para coordinar la labor de sus miembros sobre el enfoque amplio de la seguridad.

También ha avanzado para reformular el enfoque internacional de apoyo a la seguridad del país como cuestión política, en lugar de como cuestión puramente técnica. Este progreso fue evidente en una reunión ministerial celebrada en paralelo a la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas Londres 2016, que tuvo lugar en Londres en septiembre de 2016, en la que todos los miembros del foro y los países que aportan contingentes a la AMISOM presentes se comprometieron a apoyar una solución de seguridad que tuviera en cuenta la necesidad de un enfoque amplio de la seguridad, reconociendo que los asociados deben revitalizar las medidas para apoyar la creación de instituciones de seguridad eficaces en Somalia.

18. En el contexto del enfoque amplio de la seguridad, la UNSOM reunió a los principales asociados internacionales para llegar a un acuerdo sobre la mejor forma de lograr la participación de la Unión Africana a fin de obtener compromisos mutuos para las operaciones de la AMISOM en 2017. Otro punto de interés fue cómo coordinar el apoyo para acelerar la creación de capacidad de las instituciones de seguridad de Somalia y crear una estrategia común para prevenir y contrarrestar el extremismo violento.

B. Políticas inclusivas

19. El Equipo Federal para la Celebración de Elecciones Indirectas y los equipos estatales para la celebración de elecciones indirectas siguieron supervisando el proceso electoral. Recibieron apoyo del Grupo de Apoyo Electoral Integrado (formado por personal de la UNSOM y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)) para la adquisición y entrega de material y equipo electoral a las diferentes mesas electorales. Además, el Grupo prestó apoyo para desarrollar la capacidad de los equipos en forma de capacitación sobre la inscripción de candidatos, la votación, el recuento de los votos y la tabulación de los resultados.

20. En consonancia con su mandato de celebrar elecciones universales en 2020, la Comisión Electoral Nacional Independiente inició los preparativos técnicos para iniciar la inscripción de los partidos políticos en 2017. En consecuencia, el Grupo de Apoyo Electoral Integrado proporcionó conocimientos técnicos a fin de poner en marcha la legislación sobre partidos políticos, en particular mediante el intercambio de buenas prácticas y experiencias adquiridas de otros países de la región, así como mediante el examen de las disposiciones jurídicas pertinentes que requieren enmiendas. El Ministerio del Interior y Asuntos Federales y la Comisión han estado examinando, con el apoyo del Grupo, el marco jurídico electoral antes de la guerra civil con miras a redactar la futura ley electoral.

21. El modelo electoral surgió tras 18 meses de consultas públicas y negociaciones políticas. Elaborado con miras a asegurar una transición pacífica del poder, era único y adecuado a las realidades institucionales, políticas y culturales del país. El proceso electoral incluyó características electorales importantes asociadas normalmente con una elección más convencional, como códigos de conducta, votación secreta y el establecimiento de órganos especiales de aplicación y solución de controversias. Como señal de progreso, también incluyó una ampliación del electorado, la celebración de elecciones en todo el país por primera vez en casi 50 años y la elección de la cámara alta sobre la base de la representación geográfica, y no simplemente de los clanes.

22. La UNSOM colaboró con agentes de la sociedad civil en todo el país, en particular con las mujeres, a fin de garantizar su participación y representación en el proceso electoral de 2016 y realizó campañas públicas de divulgación a través de los medios sociales, la radio y la televisión. La campaña incluyó apoyo de comunicaciones al Equipo Federal para la Celebración de Elecciones Indirectas, la promoción de la representación de la mujer, actividades de educación cívica para promover la credibilidad del proceso con un amplio uso de las plataformas de redes sociales de la misión, talleres de desarrollo de la capacidad a fin de preparar a los periodistas somalíes para cubrir el proceso de votación, actividades de divulgación dirigidas a los medios de comunicación internacionales y medidas para garantizar que la comunidad internacional hablase con una sola voz sobre cuestiones y preocupaciones relacionadas con el proceso.

23. El 21 de septiembre, los principales interesados en el proceso político, incluidos los donantes internacionales y los asociados somalíes, aprobaron un informe presentado por las Naciones Unidas sobre la experiencia adquirida en el proceso de revisión constitucional desde 2012. Entre otras cosas, las Naciones Unidas hicieron un balance de los principales logros y las deficiencias del proceso de revisión de 2012-2016. Posteriormente, la UNSOM, los organismos de las Naciones Unidas y los asociados internacionales acordaron las prioridades para el próximo ciclo de revisión de la Constitución Federal Provisional, que ofrece una oportunidad histórica para configurar la estructura jurídica de una Somalia federal. Tras el proceso electoral, la UNSOM ha determinado que la revisión constitucional es una prioridad para la transición del país a una democracia constitucional.

24. La UNSOM llevó a cabo amplias reuniones con representantes de organizaciones no gubernamentales y con ancianos tradicionales de las regiones de Hiraan y Shabelle Dhexe a fin de impulsar el proceso de formación del Estado. La UNSOM también colaboró con ancianos de los clanes de la región de Banadir para escuchar sus preocupaciones sobre el estatuto definitivo de Mogadiscio y su representación en el proceso electoral y las instituciones políticas, especialmente las dos cámaras del Parlamento Federal.

C. Estado de derecho e instituciones de seguridad

25. El Gobierno Federal y representantes de los estados miembros federales existentes y nuevos examinarán la estructura de seguridad federal en un taller organizado por el Reino Unido y los Estados Unidos en enero. El objetivo es alcanzar un acuerdo final sobre la estructura federal de seguridad en la Conferencia de Londres sobre Somalia, prevista actualmente para mayo de 2017.

26. Los retrasos en los pagos de los sueldos al personal de seguridad somalí siguen siendo una preocupación fundamental y un importante incentivo para que el personal deserte, o peor aún, se pase a otro bando. Se estima actualmente que los sueldos llevan atrasados entre 6 y 13 meses para los soldados y 15 meses para los agentes de policía. Sin embargo, se pagan con regularidad estipendios financiados por donantes al ejército nacional, la policía federal y 1.000 agentes de la policía regional en Baidoa y Kismaayo.

27. El 1 de agosto de 2016 el Gobierno Federal llegó a un acuerdo con las autoridades de Puntlandia sobre la integración de 3.000 milicianos de Puntlandia en el ejército nacional. Será necesario poner en marcha un mecanismo para financiar la

entrega por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos de un conjunto de medidas de apoyo no letal a esos efectivos antes de que la Oficina pueda llevar a cabo una evaluación inicial del proyecto.

28. La UNSOM y el PNUD siguieron prestando apoyo a la aplicación del nuevo modelo federado de policía, que fue aprobado por el Foro de Líderes Nacionales en junio. Si bien existe un firme compromiso por parte de los estados federales existentes y nuevos de elaborar un modelo de policía descentralizada, el impulso que existía a nivel federal se estancó en la segunda mitad de 2016. Se realizarán actividades internacionales de promoción y apoyo al Gobierno Federal entrante para promover la aplicación del modelo y reavivar el compromiso.

29. La Administración Provisional de Yuba está autorizando formación en materia de capacidad de eliminación de municiones explosivas para determinados miembros de su servicio de policía, con asistencia del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas y la UNSOM. La iniciativa apoya el enfoque amplio de la seguridad, en consonancia con el nuevo modelo de policía. Se recibió un total de 2 millones de dólares de Alemania para el conjunto de medidas de apoyo no letal destinado a la policía somalí. Se ha asignado 1 millón de dólares a los comités técnicos para la aplicación del nuevo modelo de policía en cada estado. El otro millón de dólares se utilizará para construir un centro de adiestramiento de la policía en Kismaayo; se ha conseguido el terreno y se prevé que la construcción comience a principios de 2017.

30. Prosiguieron las conversaciones entre las partes somalíes a nivel federal y estatal sobre el diseño de un sistema penitenciario y de justicia eficaz y asequible, en particular en un taller técnico celebrado en diciembre con el apoyo de las Naciones Unidas. También se tomaron medidas para fortalecer la prestación de servicios de justicia y ampliar el acceso a la justicia. Se estableció en la Universidad de Mogadiscio un centro de asistencia jurídica para los grupos vulnerables, especialmente las mujeres y los desplazados internos, y se han puesto en marcha planes para desplegar a proveedores de asistencia letrada a la zona sur y centro de Somalia, y por primera vez a Baidoa y Kismaayo. Los participantes en un taller celebrado en noviembre sobre las prioridades en materia de justicia convinieron en que el Programa Conjunto de Somalia sobre el Estado de Derecho daría prioridad al apoyo institucional y el acceso a la justicia a nivel subfederal, así como a la finalización y aplicación del modelo de justicia e instituciones penitenciarias en 2017.

31. Como parte de las medidas del Cuerpo de Funcionarios de Prisiones para garantizar la seguridad en todo el país, la UNSOM prestó apoyo para la formación sobre gestión de incidentes en prisiones a más de 200 funcionarios de prisiones regionales. En un acontecimiento conexo, el 31 de diciembre concluyó el proyecto piloto de rehabilitación de la prisión de Baidoa para reclusos de alto riesgo de Al-Shabaab. Tenía por objetivo recopilar datos sobre los reclusos y elaborar y aplicar un programa de rehabilitación. Los resultados y las lecciones aprendidas apoyarán el desarrollo de la segunda fase, que se centrará en la rehabilitación y la reintegración de los reclusos de Al-Shabaab.

32. Prosiguieron los esfuerzos para reintegrar a los excombatientes de Al-Shabaab. Para el primer trimestre de 2017 está previsto que entre en funcionamiento un cuarto centro de rehabilitación para los combatientes desmovilizados de bajo riesgo, situado en Kismaayo y financiado por Alemania. Mientras tanto, el Centro Elman de Paz y Derechos Humanos está colaborando con la UNSOM en proyectos de

reintegración para los combatientes desmovilizados de Al-Shabaab en Mogadiscio, Baidoa, Kismaayo y Beledweyne. Se prevé que este programa de ocho meses de duración, que comenzó en septiembre, se completará para abril de 2017. El programa ofrece oportunidades de empleo a 500 combatientes desmovilizados y 500 miembros de comunidades vulnerables y cuenta con el apoyo de una campaña de información pública. Los proyectos incluyen la ampliación de cuatro centros de transición y la rehabilitación de una escuela, un hospital, un tribunal y una prisión en cada lugar. La UNSOM también prestó apoyo al Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad en la elaboración de proyectos de procedimientos operativos estándar y criterios para la verificación y la elaboración de perfiles uniformes de los combatientes desmovilizados de Al-Shabaab.

33. Como parte de su plataforma en evolución de lucha contra el terrorismo, en septiembre el Gobierno Federal anunció su estrategia y plan de acción nacionales para prevenir y contrarrestar el extremismo violento. Se señalan las principales esferas que se deben desarrollar, centradas en asegurar un proceso inclusivo, con la participación de la sociedad civil, los grupos de jóvenes y mujeres, los dirigentes religiosos y el sector privado de Somalia. Desde su puesta en marcha, el Gobierno Federal ha procurado ampliar la estrategia para que los coordinadores encargados de contrarrestar el extremismo violento la apliquen a nivel subfederal. El 1 de diciembre Puntlandia celebró una reunión de consulta de los interesados, a la que asistió la UNSOM. La UNSOM está elaborando una vía separada para prevenir y contrarrestar el extremismo violento en el enfoque amplio de la seguridad a fin de garantizar un enfoque coordinado y plenamente inclusivo entre todas las partes interesadas. Se llevará a cabo en estrecha cooperación con el Gobierno Federal y los estados federales existentes y nuevos, aprobada el 21 de noviembre por el coordinador de las medidas para contrarrestar el extremismo violento del Gobierno Federal.

D. Bases económicas

34. Se previó que el producto interno bruto (PIB) de Somalia llegase a 6.200 millones de dólares a fines de 2016, con un PIB per cápita de 450 dólares. El consumo sigue siendo el principal impulsor del PIB, y la inversión representó el 8% del PIB en 2016. La economía depende en gran medida de las importaciones, con una proporción de las exportaciones en el PIB que actualmente es del 14%. Las importaciones representan más de las dos terceras partes del PIB, lo que crea un gran déficit comercial, financiado principalmente por las remesas y la ayuda internacional.

35. Según el último estudio sobre la pobreza del Banco Mundial, aproximadamente la mitad de la población del país (51,6%) vive actualmente por debajo del umbral de la pobreza. Las remesas siguen siendo una importante red de seguridad; una de cada tres personas que reciben remesas son pobres. La desigualdad sigue siendo elevada, impulsada por las lagunas en la incidencia de la pobreza urbana.

36. En vista de la expiración del Pacto para Somalia, Somalia finalizó su primer plan nacional de desarrollo en más de 30 años. El plan, que está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la política provisional de la estrategia de lucha contra la pobreza, da al país la plena titularidad de su programa de desarrollo.

Aunque tendrá que ser revalidado por el nuevo Gobierno Federal, el plan establece la base para abordar las principales prioridades de desarrollo, especialmente en materia de infraestructura, prestación de servicios sociales y lucha contra la pobreza en general. Se está preparando un nuevo marco de rendición mutua de cuentas entre Somalia y la comunidad internacional, que se espera que se firme en un foro de la alianza de alto nivel que se celebrará en Londres durante el primer semestre de 2017, lo que armonizará el apoyo internacional con las prioridades nacionales de desarrollo.

E. Ingresos y servicios

37. La situación fiscal está mejorando. Sin embargo, es necesario movilizar más ingresos internos. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento real del PIB para 2016, previsto en un 3,7%, está impulsado por los sectores de las telecomunicaciones, la construcción y los servicios. Se prevé que la inflación de los precios de consumo siga siendo baja, de aproximadamente un 1,0% a 1,5%, lo que refleja principalmente los bajos precios de los productos básicos. Para 2017, se prevé que el crecimiento se desacelerará a alrededor del 2,5% debido a los efectos de la escasez de lluvias en el sector de la agricultura. El presupuesto nacional es de solo 240 millones de dólares. La escasa capacidad de recaudación, la existencia de un número reducido de contribuyentes, la ausencia de marcos jurídicos y regulatorios y la falta de control territorial siguen impidiendo una plena movilización de los ingresos.

38. A pesar de los progresos realizados en el cumplimiento de los parámetros estructurales del FMI, Somalia sigue teniendo dificultades para responder a problemas fiscales básicos. En noviembre, una misión del FMI llegó a la conclusión de que el país había cumplido todos los parámetros estructurales y seis de las siete metas cuantitativas de desempeño fijadas para el primer examen del programa supervisado por el personal. Sin embargo, no se cumplió el parámetro de no acumular nuevos atrasos. Se espera que la Junta Ejecutiva del FMI examine el informe del personal para la consulta del artículo IV celebrada en 2016 y el primer examen en el marco del programa supervisado por el personal a fines de enero de 2017.

39. La capacidad del país para prestar servicios sigue siendo limitada y depende en gran medida de la asistencia de la comunidad internacional, especialmente en las esferas de la salud, la educación, la nutrición y el agua, el saneamiento y la higiene. Si bien Somalia figura entre los países con los peores casos de malnutrición, se están haciendo progresos. Un estudio nacional realizado en 2016 por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Ministerio de Sanidad mostró un aumento al 33% de la tasa de lactancia materna exclusiva y al 83% de los niños recién nacidos amamantados en la primera hora después del nacimiento. El desarrollo social y humano serán prioridades fundamentales que Somalia debe abordar por medio de su próximo plan nacional de desarrollo, y la comunidad internacional se ha comprometido a armonizar el apoyo futuro con ese plan.

F. Cuestiones intersectoriales

Recuperación de la comunidad y gobernanza local

40. El Ministerio del Interior y Asuntos Federales, junto con sus homólogos regionales, siguió promoviendo el Marco Nacional de Wadajir para la Gobernanza Local, que se centra en lograr la reconciliación de la comunidad para crear estabilidad. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre Gobernanza Local y Prestación Descentralizada de Servicios siguió apoyando la formación de consejos de distrito para fortalecer la gobernanza local y mejorar la prestación de servicios. El 17 de noviembre, el Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia aprobó dos programas que cuentan con el apoyo de 12 millones de dólares del Fondo para la Consolidación de la Paz. Los dos programas tienen por objeto mejorar la recuperación de la comunidad y la ampliación de la autoridad estatal, así como catalizar una gobernanza local más firme en consonancia con el Marco de Wadajir, con especial atención a los estados de Yubalandia y Sudoccidental. Uno de los programas apoyará los esfuerzos en torno a una respuesta amplia a las causas de fragilidad, y el otro se centrará en dar soluciones duraderas para los desplazados internos, los repatriados, las comunidades de acogida y las autoridades.

41. Los proyectos de recuperación comunitaria siguieron recibiendo el apoyo de los donantes y las Naciones Unidas en Hiraan, Shabelle Dhexe, Galmudug, Sudoccidental y Yubalandia. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional prestó apoyo a las autoridades estatales y las comunidades en la planificación de proyectos para promover el crecimiento económico y prestar apoyo a la cohesión social en Kismaayo, Afmadow, Wanlaweyn, Diinsoor, Baraawe y Baardheere. El Fondo para la Estabilidad de Somalia siguió prestando apoyo a iniciativas similares en Warshiikh, Mahadday Weym, Cadale, Cadaado, Balanbaley y Hobyo. Tras una evaluación en septiembre de su programa de formación profesional ideado para ayudar a contrarrestar el extremismo violento entre los jóvenes, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial está ampliando el enfoque a Dhooble, Mogadiscio, Kismaayo y Baidoa.

Derechos humanos

42. El número de violaciones de los derechos humanos aumentó durante el período a que se refiere el informe, debido principalmente a las operaciones de seguridad estatales y la continua actividad de Al-Shabaab. El número de bajas civiles comunicado ascendió a 623, con 260 muertos y 363 heridos. Las operaciones de seguridad causaron 242 víctimas civiles, de las cuales 55 muertos y 120 heridos se atribuyeron a las fuerzas de seguridad somalíes y 37 muertos y 12 heridos a la AMISOM. La UNSOM siguió colaborando con la AMISOM sobre las denuncias de violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario, en particular el incidente del 17 de julio, en el que se atribuyó a tropas de la AMISOM (Etiopía) la muerte de 14 civiles y heridas a otros 3 en Wardinle, cerca de Baidoa. La AMISOM está ultimando su investigación.

43. El conflicto en Gaalkacyo representó el 53% del total de bajas civiles atribuidas a las fuerzas de seguridad somalíes y dio lugar a 25 civiles muertos y 63 heridos en el fuego cruzado entre las fuerzas de Puntlandia y Galmudug. Desde septiembre, se han dictado seis condenas a muerte en Somalia y se han ejecutado dos.

44. Las bajas civiles atribuidas a Al-Shabaab o a personas no identificadas ascendieron a 91 muertos y 126 heridos. Al-Shabaab secuestró a 46 personas, de las cuales 35 fueron puestas en libertad posteriormente. Los ataques representan un aumento del 1,4% respecto al período comprendido por el informe anterior.

45. En septiembre, la UNSOM y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos emitieron conjuntamente el primer informe público de las Naciones Unidas sobre el derecho a la libertad de expresión en Somalia, que abarca el período comprendido entre 2012 y 2016. En el informe se recomendaron medidas para aumentar la protección, mejorar la rendición de cuentas y hacer frente a la impunidad. El Ministro de Relaciones Exteriores y Promoción de las Inversiones prometió que el Gobierno Federal se ocuparía de las violaciones contra los medios de comunicación. El 5 de septiembre, la Asociación de Medios de Comunicación de Puntlandia emitió un comunicado de prensa en el que encomiaba el informe e instaba a las partes interesadas a cumplir las recomendaciones formuladas. El 8 de septiembre en “Somalilandia”, el Ministro de Asuntos Presidenciales acusó a los medios de comunicación independientes de desestabilizar la seguridad de “Somalilandia”, afirmando que eran una milicia armada que había que desarmar. Las asociaciones de medios de comunicación y organizaciones de derechos humanos pidieron que el Ministro se abstuviera de hacer tales amenazas.

Igualdad de género y empoderamiento de la mujer

46. En septiembre, el Foro de Líderes Nacionales reafirmó su compromiso de garantizar un 30% de los escaños parlamentarios a las mujeres y dio una orientación clara en un comunicado sobre la manera en que debía lograrse ese objetivo. No obstante, la aplicación de la decisión resultó ser problemática. Sin embargo, las intensas actividades de promoción llevadas a cabo por mujeres dirigentes, candidatas, embajadoras de buena voluntad, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos y los asociados internacionales dieron resultados positivos, y se logró un grado de representación de la mujer en la cámara baja del Parlamento Federal (24%) mayor que en 2012 (14%).

47. Durante el proceso electoral, las candidatas y defensoras se enfrentaron a amenazas e intimidaciones. También mencionaron la corrupción como un asunto que afectaba negativamente la capacidad de las mujeres para presentar candidaturas con éxito. Para hacer frente a este problema, la UNSOM y el PNUD ampliaron su apoyo logístico a las candidatas y defensoras, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil, las embajadoras de buena voluntad y el Ministerio de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos. Las Naciones Unidas también prestaron asistencia al Ministerio con el despliegue de equipos de sala de situación en siete colegios electorales. Esto permitió que las mujeres dirigentes se movilizaran de manera efectiva y superaran muchos de los desafíos a que se enfrentaban.

Protección infantil

48. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en Somalia registró 477 incidentes de violaciones graves contra niños durante el período que abarca el informe, que afectaron a 854 niños (157 niñas y 697 niños). Además, se documentaron 46 casos de detención ilegal de 92 niños por motivos de seguridad y por su presunta vinculación con Al-Shabaab.

49. Una evaluación conjunta de la edad realizada por las autoridades de Puntlandia y las Naciones Unidas confirmó que 64 de los elementos de Al-Shabaab capturados en Puntlandia en marzo eran menores de 18 años. El 17 de septiembre, 28 de los niños, de edades comprendidas entre los 15 y los 17 años, fueron condenados a penas de 10 a 20 años de prisión por un tribunal militar en Garoowe. Tras intensas gestiones de las Naciones Unidas y los asociados bilaterales, las autoridades de Puntlandia acordaron la liberación de otros 26 niños de 12 a 14 años, que fueron entregados a las Naciones Unidas el 5 de octubre para iniciar su reintegración. La UNSOM y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia siguieron colaborando estrechamente con las autoridades de Puntlandia para lograr que se revocasen las condenas a muerte dictadas el 16 de junio contra 12 de los niños y las largas penas de prisión contra otros 28 niños. En la actualidad, 272 niños y 55 niñas se están beneficiando de programas de reintegración en Baidoa y Mogadiscio, incluidos los 26 niños transportados por vía aérea desde Puntlandia en octubre de 2016.

Prevención de la violencia sexual

50. La UNSOM ha venido prestando apoyo a la creación de dependencias de protección de la mujer y el niño en la policía de Somalia como parte de iniciativas para mejorar la respuesta de los organismos encargados de hacer cumplir la ley en los casos de violencia sexual y proteger mejor a las víctimas y los supervivientes. Se han tomado medidas concretas desde diciembre de 2015, como la aprobación del mandato de las dependencias el 3 de septiembre, tras la celebración de amplias consultas entre las principales partes interesadas, entre ellas las Naciones Unidas, la AMISOM, el Gobierno Federal y donantes internacionales.

51. En septiembre, el Fondo de Población de las Naciones Unidas llevó a cabo una sesión de capacitación en Mogadiscio sobre la prevención de la violencia de género en la que participaron 25 agentes de policía de diversas regiones. Esto dio lugar a un aumento de la interacción de la policía con los proveedores de servicios y otras partes interesadas en la prevención, mitigación y respuesta a la violencia de género.

Sanciones selectivas

52. El 3 de octubre, mi Subsecretaria General y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia hizo una exposición ante el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea sobre el informe presentado de conformidad con el párrafo 24 de la resolución 2244 (2015) del Consejo (S/2016/827). El Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea presentó su informe final sobre Somalia (S/2016/919) al Comité el 7 de octubre. El 15 de octubre el Gobierno Federal presentó al Consejo su segundo informe de conformidad con el párrafo 7 de la resolución 2244 (2015) del Consejo. El 10 de noviembre, el Consejo aprobó la resolución 2317 (2016), por la que prorrogó hasta el 15 de noviembre de 2017 el levantamiento parcial del embargo de armas impuesto a Somalia. El 15 de diciembre se nombró a siete expertos para que prestaran servicios en el Grupo de Supervisión hasta el 15 de diciembre de 2017 (véase S/2016/1065).

IV. Situación humanitaria

53. La situación humanitaria empeoró durante el período que se examina y es probable que se deteriore a medida que la sequía se extienda más allá de Puntlandia y “Somalilandia” a zonas del sur, como Gedo y Yuba Hoose. La continua falta de redes de protección social y servicios básicos aumenta la vulnerabilidad del país y la posibilidad de que se produzca una crisis más amplia. Se prevé que la situación empeore, ya que la lluvia de la estación deyr actual no ha alcanzado los niveles previstos.

54. En septiembre se presentaron las evaluaciones de la Dependencia de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición sobre la lluvia después de la estación gu, que mostraron que se habían superado dos umbrales preocupantes. Actualmente hay 5 millones de somalíes que se enfrentan a una grave escasez de alimentos, de los que más de 1,1 millones están en situaciones de emergencia y crisis. El estado de la nutrición también ha empeorado, con más de 320.000 niños con malnutrición aguda que necesitan urgentemente apoyo nutricional, entre ellos más de 50.000 que están gravemente malnutridos.

55. El aumento de las necesidades humanitarias se produce mientras los recursos están disminuyendo cada vez más. La percepción de que Somalia está creciendo, junto con la competencia de otras crisis mundiales, ha disminuido la financiación humanitaria. A principios de diciembre, la financiación del Plan de Respuesta Humanitaria para 2016, lanzado en enero, era de algo más del 47%, o 414 millones de dólares de los 885 millones de dólares necesarios. Debido a la escasez de recursos se tuvo que dar menos prioridad a los programas para medios de subsistencia y resiliencia en favor de programas para salvar vidas.

56. Además de la sequía, Somalia ha registrado un fuerte aumento de los desplazamientos relacionados con el conflicto, lo que plantea mayor preocupación por la protección de las personas afectadas, en particular las mujeres y los niños. La preocupación más grave fue la situación en Gaalkacyo, donde 90.000 civiles se vieron desplazados por los conflictos en octubre, lo que dio lugar a que 20.000 niños quedaran sin escolarizar. La retirada de los activos militares extranjeros de las regiones de Bakool, Galmudug e Hiraan desplazó al menos a 5.000 personas y expuso a las que se quedaron a las represalias de Al-Shabaab y a un menor acceso a la asistencia humanitaria. El conflicto de los clanes con Al-Shabaab en la parte oriental de Shabelle Hoose desplazó a casi 30.000 personas y repercutió negativamente en el acceso.

57. El 6 de noviembre de 2016, la Administración Provisional de Yuba levantó oficialmente su suspensión temporal del regreso voluntario de refugiados somalíes del campamento de refugiados de Dadaab en Kenya. Esto se produjo después de una serie de reuniones consultivas entre los miembros del acuerdo tripartito que rige la repatriación voluntaria de los refugiados somalíes que se encuentran en Kenya. Casi 35.000 somalíes han regresado voluntariamente desde diciembre de 2014 en el marco del acuerdo. Los asociados continuaron proporcionando asistencia para la reintegración y salvar vidas, a pesar de los limitados recursos.

58. En octubre, se estima que 543.900 personas recibieron asistencia alimentaria y 1,7 millones de personas recibieron insumos agrícolas estacionales, como semillas, herramientas, equipo de pesca, vales de riego, ganado y vacunas para ganado. Se admitió a unos 43.300 niños desnutridos menores de 5 años en

programas de nutrición, más de 700.000 somalíes recibieron servicios básicos de salud y más de 1 millón de personas recibieron acceso temporal o sostenible al agua potable. Casi 312.100 personas tuvieron acceso a servicios de protección, mientras que los asociados en la educación llegaron a unos 90.000 alumnos con actividades de enseñanza y programas de alimentación escolar. Se estima que unas 98.100 personas recibieron asistencia en forma de artículos no alimentarios y 12.300 alojamiento provisional.

V. Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia, al ejército nacional Somalí y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia

59. La UNSOS siguió prestando apoyo logístico a la AMISOM y a las fuerzas armadas nacionales de Somalia en apoyo de las operaciones militares y de conformidad con la resolución 2245 (2015) del Consejo de Seguridad. En apoyo del proceso electoral, la coordinación entre la UNSOS y la AMISOM a nivel estratégico y operacional garantizó la prestación de un apoyo logístico y de seguridad adecuado en todas las mesas de votación. El caso de Cadaado, Galmudug, es de importancia fundamental, ya que antes de las elecciones no había presencia de la AMISOM, pero, mediante mecanismos de coordinación eficaces, pudo desplegarse rápidamente y recibir apoyo logístico de la UNSOS sobre una base de autonomía logística.

60. En noviembre se ultimó una carta de asignación con Kenya para el despliegue de tres helicópteros militares a la AMISOM, que se desplegaron el 15 de diciembre. Prosiguieron las conversaciones con Uganda y Etiopía para facilitar el despliegue de helicópteros adicionales. Sin embargo, es necesario que los Estados Miembros apoyen a la AMISOM con el reembolso de municiones, ya que no están cubiertas por las Naciones Unidas.

61. Las tropas somalíes siguieron recibiendo apoyo logístico de la UNSOS mediante un fondo fiduciario administrado por la UNSOS. No se hizo la evaluación prevista de la capacidad y la disponibilidad para el combate de las fuerzas armadas nacionales para llevar a cabo operaciones conjuntas con la AMISOM, prevista para septiembre, porque se tuvo que dar prioridad a la seguridad del proceso electoral. La evaluación se hará inmediatamente después de la toma de posesión del nuevo Gobierno Federal.

62. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas siguió prestando apoyo técnico y capacitación para la detección y destrucción de artefactos explosivos improvisados como parte de sus iniciativas para mejorar la movilidad operacional de la AMISOM. Mediante un grupo de trabajo de las Naciones Unidas y la AMISOM sobre los artefactos explosivos improvisados, que se estableció en septiembre, se puso en marcha un plan de capacitación sobre desactivación de artefactos bajo la orientación del Servicio. Comprende medidas de mitigación, en particular, la concienciación, la mayor capacidad de búsqueda, el equipo operacional técnico, las evaluaciones de las amenazas y las rutas y el análisis proactivo. Los esfuerzos conjuntos de los asociados en la formación, por conducto del cuartel general de la fuerza de la AMISOM, hicieron que la AMISOM encontrara un número mayor de artefactos explosivos improvisados antes de que explotaran, como demuestra que militares de Uganda localizaran y eliminaran 16 artefactos en las rutas principales de abastecimiento del sector 1 en octubre.

63. Se están tomando medidas para mejorar la seguridad en las rutas principales de abastecimiento a fin de fomentar el comercio y la circulación de personas, facilitar el acceso humanitario y, en última instancia, contribuir a la ampliación de la gobernanza y la autoridad estatal en las zonas liberadas por la AMISOM. Las conversaciones con la UNSOS hicieron que la AMISOM se comprometiera a proporcionar progresivamente protección de la fuerza para los convoyes por carretera, reduciendo drásticamente la actual dependencia excesiva del transporte aéreo para el apoyo logístico.

64. La mala situación de los fondos fiduciarios para la AMISOM y el ejército nacional es motivo de grave preocupación. A fines de noviembre, el saldo disponible para el primero era de 400.000 dólares y de 13,65 millones de dólares para el segundo. Es fundamental que los asociados hagan contribuciones adicionales para que la AMISOM pueda cumplir su mandato y transferir sin tropiezos las responsabilidades de seguridad a las fuerzas de seguridad somalíes.

65. Mi recién nombrado Subsecretario General y Jefe de la UNSOS, Sr. Hubert Price, asumió sus funciones en octubre. Visitó Addis Abeba los días 18 y 19 de octubre y se reunió con representantes de la Unión Africana, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la AMISOM, los asociados de la AMISOM y la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana. Expuso su agenda, que incluye mejorar las colaboraciones estratégicas, la coordinación y la comunicación con los principales interesados y reforzar la eficacia operacional de la UNSOS.

66. El 11 de noviembre, el Comité de Coordinación de Operaciones Militares se reunió por 21ª vez en Addis Abeba para examinar sus progresos operacionales en apoyo al proceso electoral y considerar opciones para fortalecer la eficacia operacional de la AMISOM para llevar a cabo acciones ofensivas en el futuro. El Comité solicitó apoyo para tropas adicionales a fin de llevar a cabo acciones ofensivas, así como apoyo adicional al ejército somalí para acelerar la estrategia de salida prevista de la AMISOM. El Comité también instó a las Naciones Unidas y a los asociados a facilitar el despliegue de facilitadores y multiplicadores de fuerza esenciales, incluida capacidad contra artefactos explosivos improvisados en apoyo de las operaciones de la AMISOM. Manifestó su rechazo a la decisión de la Unión Europea de diferenciar su procedimiento de pago al contingente de Burundi en Somalia y expresó su inquietud por la decisión de la Unión Europea de reducir en un 20% el pago a los efectivos de la AMISOM. El Comité pidió a las Naciones Unidas, la Unión Europea y la comunidad internacional más amplia que encontraran urgentemente medios para colmar esa laguna.

Política de diligencia debida en materia de derechos humanos

67. El 27 de septiembre, el grupo de trabajo conjunto de la AMISON y las Naciones Unidas se reunió en Mogadiscio para examinar la aplicación de las medidas de mitigación en el marco de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, entre ellas el estado y la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos y la manera de fortalecer la Célula de Seguimiento, Análisis y Respuesta para las Bajas Civiles. Si bien se observaron progresos notables en las respuestas oficiales de la AMISOM a las denuncias, se hizo hincapié en la necesidad de aplicar medidas de mitigación, rendición de cuentas y reparación para las víctimas. La AMISOM anunció la aprobación de una directiva del comandante de la fuerza y el inicio de reuniones informativas

mensuales para los comandantes sobre el cumplimiento del derecho internacional humanitario. El 13 de octubre, el equipo de tareas sobre la política aprobó las evaluaciones de riesgos de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos para el contingente de Etiopía, el contingente de Kenya y las fuerzas de seguridad de Yubalandia, tras una solicitud de la Unión Africana de apoyo no letal para que esas fuerzas llevaran a cabo acciones ofensivas conjuntas con la AMISOM. El 23 de noviembre el equipo de tareas aprobó la evaluación de riesgos para el suministro de helicópteros de ataque a la AMISOM.

68. La UNSOS prestó apoyo a la AMISOM con la organización de un taller de dos días de duración en octubre para elaborar procedimientos operativos estándar para la Célula de Seguimiento, Análisis y Respuesta para las Bajas Civiles. La elaboración de los procedimientos operativos estándar proporciona a la AMISOM instrumentos adicionales para el seguimiento y la presentación de informes sobre los civiles afectados durante las operaciones y hace que cumpla mejor la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, de conformidad con la resolución 2124 (2013) del Consejo de Seguridad.

VI. Presencia de las Naciones Unidas

69. El nivel de riesgo para la seguridad en la zona protegida por la AMISOM en el aeropuerto internacional de Mogadiscio ha seguido siendo elevado desde la última evaluación realizada en mayo de 2016. La UNSOS siguió aplicando las medidas de mitigación del riesgo recomendadas para mejorar la seguridad y la protección de todo el personal de las Naciones Unidas. Se están llevando a cabo proyectos similares en los recintos regionales de las Naciones Unidas.

70. Después del ataque perpetrado el 26 de julio con un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo cerca del aeropuerto internacional de Mogadiscio, el PNUD trasladó al personal de contratación nacional desde el complejo común de las Naciones Unidas al aeropuerto. Más de 300 funcionarios nacionales de las Naciones Unidas tienen dificultades a diario para entrar en el aeropuerto debido a restricciones adicionales y problemas en la puerta, lo que los expone a múltiples amenazas a la seguridad. A fin de mitigar la amenaza, se volverá a diseñar el punto de entrada de peatones.

71. La situación de la seguridad en Gaalkacyo siguió afectada por tiroteos esporádicos, que afectaron a las actividades de las Naciones Unidas. Se recordó al Gobierno Federal que le incumbe la responsabilidad primordial de la seguridad del personal, los bienes y las operaciones de las Naciones Unidas. También se le alentó a intercambiar y coordinar información constantemente con los oficiales de seguridad de las Naciones Unidas a fin de crear condiciones seguras para el personal de las Naciones Unidas y sus actividades.

72. Un número cada vez mayor de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas operan y mantienen una presencia permanente de personal internacional y nacional fuera de Mogadiscio. La inseguridad sigue siendo el mayor impedimento para las operaciones. El acceso restringido a algunas zonas es un desafío para la capacidad de la Organización de responder a las necesidades humanitarias y de desarrollo.

VII. Observaciones

73. Con la inauguración del nuevo Parlamento Federal, Somalia ha dado un gran paso en su transformación en curso hacia un Estado federal que funcione.

74. Encomio a los parlamentarios salientes por sus servicios y su papel al aprobar legislación importante. Felicito a los nuevos parlamentarios electos y los insto a cumplir sus funciones teniendo presente el bienestar de la población de Somalia. Insto al nuevo Parlamento Federal a proceder lo antes posible a la elección de los Presidentes de las dos cámaras, seguido por la elección del Presidente del país.

75. El proceso electoral, relativamente pacífico, muestra un cambio gradual en la cultura política del país hacia una competencia política no violenta. Sin embargo, el proceso se enfrentó a numerosas dificultades, como la decisión de repetir las elecciones para cinco escaños a raíz de denuncias de faltas de conducta. Lamentablemente, no se abordaron adecuadamente todos los casos denunciados de faltas de conducta, entre ellos la protección de los escaños reservados para mujeres. Se deben extraer enseñanzas del proceso para el sufragio universal de 2020. Se deberían establecer medidas prácticas para reducir al mínimo la manipulación electoral, la intimidación de los candidatos y la corrupción, en particular los casos de compra de votos y el uso indebido de los recursos públicos. Se deben establecer el marco jurídico y las instituciones electorales mucho antes de las elecciones que se celebrarán en 2020, acompañados de una amplia educación cívica y electoral.

76. Aunque no se logró el objetivo de los dirigentes somalíes de asignar un 30% de escaños para las mujeres, la representación de la mujer ha aumentado un 70% desde 2012. Por tanto, se ha producido una transformación en la representación y la participación política de la mujer en Somalia, y se ha creado un precedente importante para la movilización política de las mujeres.

77. Acojo con beneplácito la conclusión del mapa federal de Somalia, tras el establecimiento de la Administración Provisional de HirShabelle. Los desafíos experimentados ponen de relieve la importancia de la inclusividad en todo proceso de formación estatal. La finalización sostenible del proceso requerirá la resolución del estatuto definitivo de Mogadiscio y de conflictos endémicos, como los que afectan a Gaalkacyo, Sool y Sanaag y algunas zonas de Shabelle Hoose. Esos conflictos siguen dificultando las perspectivas de estabilidad a plazo largo y podrían crear oportunidades que podría aprovechar Al-Shabaab. Insto a todos los estados federales existentes y nuevos a seguir comunicándose con sus comunidades en un proceso sostenido de reconciliación.

78. La consolidación de las nuevas estructuras políticas del país en un marco sólido de estado de derecho será uno de los más firmes garantes de la estabilidad a largo plazo y la reforma duradera de la gobernanza. Por tanto, exhorto a las partes interesadas pertinentes a que elaboren cuidadosamente la próxima fase de la revisión constitucional de manera que incluya plenamente a los agentes regionales. La participación sostenida y la asistencia financiera de la comunidad internacional siguen siendo esenciales para la pronta aprobación de una constitución permanente. Insto al Gobierno Federal y a los estados miembros federales existentes y nuevos a que garanticen la eficacia del proceso de revisión constitucional mediante la creación de un consenso a través de consultas de base amplia a múltiples niveles de la sociedad.

79. La labor de la AMISOM sigue siendo vital para lograr progresos en la consolidación de la paz y la construcción del Estado. Los sacrificios que están haciendo los efectivos de la AMISOM no son en vano. Contribuyen en gran medida a la paz y la estabilidad duraderas en Somalia y el Cuerno de África. Insto al Gobierno Federal y a los estados miembros federales a que den la máxima prioridad a la seguridad en 2017, en particular para apoyar el establecimiento de instituciones de seguridad que puedan abordar con eficacia las actuales amenazas a la seguridad, entre ellas Al-Shabaab, y que sean responsables ante el mando civil y funcionen respetando los derechos humanos.

80. La decisión del Gobierno de Kenya de desplegar tres helicópteros en apoyo a las operaciones de la AMISOM es un hecho positivo. Insto a otros posibles contribuyentes, especialmente a los Gobiernos de Etiopía y Uganda, a que aceleren las conversaciones con las Naciones Unidas para proporcionar a la AMISOM la dotación completa de sus necesidades de activos aéreos.

81. Aplaudo la finalización del primer plan nacional de desarrollo del país en más de 30 años, lo cual es testimonio de los progresos realizados en el contexto político y de seguridad más amplio. Me alientan los esfuerzos encaminados a promover la gobernanza responsable y la recuperación de la comunidad. Esto ha tenido lugar mediante el Marco de Wadajir del Gobierno, que se basa en el enfoque de las Naciones Unidas de recuperación de la comunidad y ampliación de la autoridad y la rendición de cuentas del Estado. Es importante mantener ese progreso y velar por que se apliquen sistemas legítimos de administración y de gestión de los gobiernos locales en todos los distritos.

82. A fin de mantener los recientes avances políticos y de seguridad, aliento a todos los asociados internacionales a seguir velando por proporcionar un apoyo consistente y a largo plazo a fin de desarrollar la capacidad de las instituciones somalíes para emprender iniciativas de buena gobernanza y recuperación dirigidas por la comunidad. A tal fin, acojo con beneplácito la decisión del Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia de hacer suyo el plan prioritario para Somalia, con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz.

83. La situación de los derechos humanos sigue siendo motivo de preocupación, en particular la ejecución de civiles por Al-Shabaab después de la retirada de la AMISOM y las fuerzas nacionales de zonas en las regiones de Hiraan y Bakool. Desde septiembre, se ha ejecutado a 18 personas y secuestrado a 40 por sospecharse que habían colaborado con las fuerzas de seguridad gubernamentales.

84. Si bien la reintegración de 26 niños detenidos por su relación con Al-Shabaab es positiva, me preocupa que se hayan hecho pocos progresos en la conmutación de las condenas a muerte de diez de los jóvenes que siguen detenidos en Boosaaso. Actualmente hay 13 niños que se enfrentan a la pena capital en Puntlandia. Las penas de muerte dictadas contra niños menores de 18 años contravienen la Convención sobre los Derechos del Niño, que el Gobierno Federal ratificó en 2015. Insto a las autoridades de Puntlandia a cumplir los compromisos contraídos para conmutar esas sentencias.

85. Estoy extremadamente preocupado por el empeoramiento de la situación humanitaria, que se prevé que se siga deteriorando en los próximos meses tras la temporada de lluvias, que se espera que sea mala. Los efectos de la sequía grave y la demanda de recursos humanitarios se han visto agravados por crisis emergentes,

incluido un aumento de los desplazamientos relacionados con los conflictos. Si bien es urgente aumentar la asistencia humanitaria para evitar que la situación empeore aún más, la iniciativa de soluciones duraderas dirigida por las Naciones Unidas proporciona una hoja de ruta viable para abordar la situación humanitaria a largo plazo, junto con la necesidad de una amplia campaña en pro de la seguridad alimentaria y el aumento de la producción de alimentos. Es esencial que los arreglos establecidos para responder a las necesidades humanitarias relacionadas con la sequía sean eficaces, basándose en las enseñanzas extraídas de la respuesta de 2011.

86. Agradezco a la Unión Africana, la AMISOM, la IGAD, la Unión Europea, los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y los demás asociados para el desarrollo su apoyo continuo a los procesos de consolidación de la paz y construcción del Estado. Aún queda mucho por hacer en el período hasta 2020, durante el cual se debe mantener la alianza. Se debe seguir creando una oportunidad para que Somalia atraiga a más inversionistas internacionales.

87. De cara a los próximos cuatro años, el Gobierno Federal y la comunidad internacional deberán trabajar de consuno sobre una amplia gama de prioridades, entre ellas la finalización de la Constitución Federal, la reforma amplia del sector de la seguridad, el acuerdo sobre el reparto del poder, los ingresos y los recursos a nivel federal y regional y un apoyo sostenido para la solución de conflictos locales y la reconciliación. La consolidación de los logros en esas esferas hará necesario colocar a Somalia en una trayectoria de recuperación y de crecimiento económico sostenibles. En este sentido, también será necesario contar con más apoyo para que el Gobierno Federal pueda atraer inversiones internacionales privadas y públicas, entre otras cosas mediante el alivio de la deuda, así como hacer frente a la corrupción y reforzar la rendición de cuentas.

88. Rindo un homenaje a mi Representante Especial, Sr. Michael Keating, mis dos Representantes Especiales Adjuntos y al personal de la UNSOM, el Jefe de la UNSOS y su personal, y también a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Somalia por la constante y ardua labor que han desempeñado en condiciones difíciles. Les aseguro que su compromiso y sus sacrificios no son en vano.

Anexo

Resultados del proceso electoral para la cámara baja del Parlamento Federal en 2016

<i>Región</i>	<i>Escaños</i>	<i>Parlamentarios elegidos hasta la fecha</i>	<i>Parlamentarios elegidos hasta la fecha que son mujeres</i>		<i>Escaños restantes por llenar (incluso mediante la repetición de elecciones)</i>
			<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	
Yubalandia	43	42	10	(24)	1
Sudoccidental	69	68	14	(21)	1
Galmudug	36	35	9	(26)	1
Puntlandia	37	36	7	(19)	1
Banadir	6	4	1	(25)	2
“Somalilandia”	46	36	12	(33)	10
HirShabelle	38	37	10	(27)	1
Total	275	258	63	(24)	17



Map No. 3690 Rev. 10 UNITED NATIONS
December 2011

Department of Field Support
Cartographic Section